



Fecha de Radicación: 11/05/2022 08:36:18 p. m.

Tipo de Solicitud: Petición

Asunto: Aspectos de Personal

Descripción: El descuento de los tres días de vacaciones que le hacen al personal militar nunca es consultado con los funcionarios, ni existe una base legal por la cual se ejecute ese descuento sin la autorización de los funcionarios, la Fuerza Aérea debería verificar con que argumento legal se realiza ese descuento y si los recursos son bien empleados o por lo menos si las personas están de acuerdo con el descuento.

Correo Electrónico:

¿Autorizó Notificación de Correo Electrónica? NO

Dirección Notificación